

Guayaquil, 30 de marzo del 2019

Señor

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**CHOCOLATESNOBOA S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a la Junta General de Accionistas de la Compañía ChocolatesNoboa S.A. el informe de la Administración Gerencial correspondiente al ejercicio económico 2018 de acuerdo a la Resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías

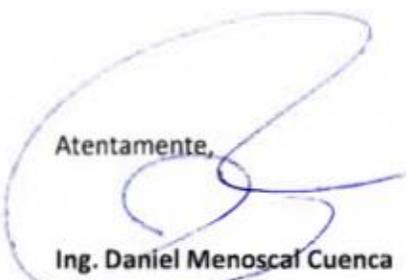
Las industrias nacionales dedicadas a la elaboración de chocolates, caramelos y confitería en general durante el ejercicio económico de 2018 tuvieron dificultades por la eliminación de salvaguardia, esto ha permitido incrementar la participación de productos extranjeros con precios más económicos al público ecuatoriano. De igual forma la estrategia del primer eje de ChocolatesNoboa con el incremento de portafolio, nos ha permitido que estemos presentes en diferentes canales de distribución y en puntos de ventas del Ecuador. En el segundo eje económico planteado respecto al impulso a la internacionalización, nos ha permitido representar al Ecuador en tres estados de los E.E.U.U. como Florida, Nueva York y California, un paso que nos enorgullece en representar al Ecuador con chocolates orgánicos de primera calidad.

Las disposiciones de la junta General de Accionistas fueron cumplidas a cabalidad.

Nuestras relaciones laborales se hallan en completa armonía debido a los principios de justicia y respeto a las leyes, condiciones que caracterizan a esta compañía.

Como gerente de esta compañía, recomiendo a la junta que se continúe similares políticas con nuevas estrategias para el mercado local con productos de repostería para las ventas institucionales. Cabe anotar que se está implementando un proyecto para asegurar los altos estándares de calidad y productividad en orden de mantener prestigio e imagen de la empresa, de nuestros productos y de sus empleados.

Atentamente,



**Ing. Daniel Menosca Cuenca**  
**Gerente General**